

INFORME DE COMISARIO

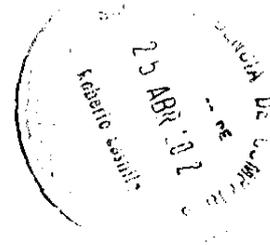
Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de
CARMIBAR S. A.
Ciudad.**

1. He revisado el Balance General de la Compañía CARMIBAR S. A. al 31 de Diciembre de 2011, y el correspondiente Estado de Resultados por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
2. El examen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye también la revisión de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los Estados Financieros de la Compañía CARMIBAR S. A., por mí examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y Directorio.
4. Así mismo informo que, los Procedimientos de Control Interno aplicados por la Compañía CARMIBAR S. A., son los adecuados.

Muy Atentamente,


C.P.A. Luz León Idrovo
Comisario



NACIONALIDAD	INDICAR
ESTADO CIVIL	
PROFESION	PROFESION
INSTRUCCION	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN	
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA N.	0536034
FIRMA DE LA AUTORIDAD	FUGAR DEPECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSULACION

CEDULA DE IDENTIFICACION No. 0916724025

NOMBRE Y APELLIDO: LUZ ELENA
 FECHA DE EMISIÓN: 07/05/2011
 LUGAR DE EMISIÓN: GUAYAS



Luz Elena
 DIRECTORA GENERAL

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referéndum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

215-0203
 NÚMERO

0916724025
 CÉDULA

LUZ ELENA

GUAYAS
 CANTÓN
 TARQUI
 COTACACHI

25 ABR 2011
 Gobierno Local